

MINISTRA VÉLEZ, POR FAVOR, RENUNCIE

POR DIANA GIRALDO

ESTA SEMANA, EL PERIODISTA JORGE ESPINOSA, colega de la mesa de 6AM, de Caracol Radio, hizo una gravísima denuncia. El informe ‘Balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la transición energética justa’, que la ministra Irene Vélez tuvo como sustento para afirmar en el Foro Económico Mundial, en Davos, que Colombia tendría garantizada las reservas de gas hasta el 2037, estaría lleno de inconsistencias y errores metodológicos.

El asunto no es de poca monta, pues con base en estos datos, según dijo Irene Vélez, se ha decidido que en materia minero-energética no habrá nuevos contratos de exploración de gas y petróleo en Colombia.

El problema es que, según las denuncias de Caracol Radio, el documento presentado por la ministra, que fundamentó su afirmación no solo en Davos, sino con el que sustentó sus cifras frente al Congreso en su debate de moción de censura, tiene serios problemas técnicos, normativos y jurídicos. Estas fallas habían sido advertidas por varios funcionarios y fueron desconocidas por la ministra.

Con sorpresa, estos funcionarios vieron cómo su nombre apareció avalando un documento técnico que ellos habían desconocido. Según la ministra Vélez, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) contribuyó en la escritura del cuestionado informe y de él participaron también el exdirector de Hidrocarburos y la viceministra de Energía. No obstante, Armando Zamora, exdirector de la ANH, aseguró que no conoció tal documento, al tiempo que la viceministra Belizza Ruiz sostiene que no lo avaló y que no hay razón alguna para que su nombre aparezca dentro de sus autores.

Pero hay más. Camilo Rincón, a quien la ministra le pidió su renuncia como director de Hidrocarburos, aseguró que le manifestó directamente a Vélez que el informe tenía errores técnicos y podría prestarse para malas interpretaciones. Además, ratificó que no participó en el equipo que formuló y diseñó el cuestionado informe y que lo único que le pidieron fue, desde su rol y funciones, revisarlo y hacer comentarios. Dice Rincón: “Informé a mis jefes directos, la ministra Irene Vélez y la viceministra de Energía, Belizza Ruiz. Los comentarios que realicé junto con mi equipo de la Dirección de Hidrocarburos no fueron atendidos en su totalidad y el documento fue publicado”.

El exdirector de Hidrocarburos aseguró que no fue informado de que su nombre y el de dos colaboradores iban a ser publicados como coautores del documento, lo que no aprobó. “El informe en su página 17 indica que la metodología de proyección de producción fue desarrollada por la Dirección de Hidrocarburos, lo cual no es cierto, toda vez que fue liderado por los asesores del despacho de la ministra (...) la participación de la Dirección se limitó a entregar la información que se solicitaba, como el informe de recursos y reservas, históricos de producción y demás”, aseguró Rincón en un comunicado.

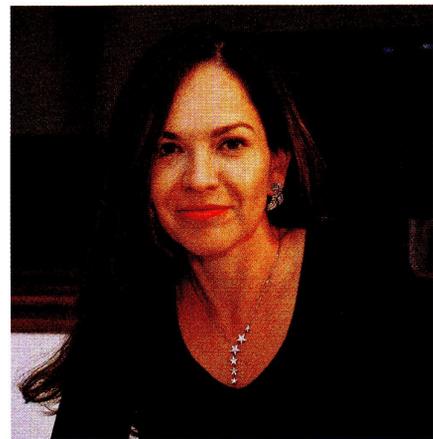


FOTO: ARCHIVO PERSONAL

Al final insiste Rincón en que no es posible determinar que en Colombia exista gas hasta el 2037, como dijo la ministra y repitió el presidente Gustavo Petro, pues no se tienen aún los datos necesarios para realizar tales afirmaciones.

¿Cómo se fija, entonces, una política pública que corte de tajo la suscripción de nuevos contratos de exploración cuando existen tantas dudas sobre las cifras que la sustentan? Mucho más cuando los expertos aseguran que con los datos que existen hasta hoy solo habría reservas de gas para los próximos ocho o nueve años.

La ministra Irene Vélez se ha sostenido en que no hay ningún error en el documento y que no conoce “los intereses que hay detrás” y que movieron esta denuncia. “Somos estrictos en tomar decisiones en documentos sustentados”, insistió en su rueda de prensa.

No, ministra Irene Vélez. Aquí no hay intereses ocultos, ni periodistas financiados por opositores al Gobierno de Gustavo Petro, ni móviles oscuros. ¡Aquí hay una denuncia sustentada con documentos y fuentes, hecha por periodistas serios, que solo hacen su trabajo! Una denuncia que deja en claro que usted le mintió al país y que las decisiones en materia de política energética se están tomando con fundamento en el deseo y no en los datos.

El sector minero es la columna vertebral del futuro económico de Colombia. Es un sector de carácter netamente técnico, que no admite improvisaciones ni dudas, pues cada movida que no tiene certeza implica un impacto en la economía nacional.

Ministra, son demasiados los hechos que demuestran que usted no tiene el conocimiento técnico que se requiere para tomar decisiones y con su improvisación usted está poniendo en juego no su futuro, ni el de este Gobierno, sino el de todo un país y sus generaciones venideras.

Todos sabemos que el presidente Gustavo Petro la respaldará hasta el final. Que dirá, al igual que usted, que todo es una persecución de quienes no quieren “el cambio”, de los grandes grupos económicos que se niegan a dejar sus “privilegios” o de la oposición.

Nada de eso, ministra. Lo que pasa es que este Gobierno quiere seguir viendo todo con sus ojos de campaña y no ha querido entender que ya esta pasó y que tiene la responsabilidad de gobernar con sensatez y en beneficio de todos, los afines al Gobierno, los no tan afines y los opositores.

Y si usted tiene esta conciencia, señora ministra, debe saber que es hora de dar un paso al costado, pues su permanencia les está haciendo mucho daño a la confianza en este gobierno y al sector más importante de la economía de este país.

Ministra Vélez, por favor, renuncie. ■